

30 ENE



RADAG

•64019

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON EDUARDO RODRIGUEZ SANCHO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN MADRID, Cristóbal Bor-dí, 19

sobre:

" DISPOSICION MECANICA APLICABLE A MUEBLE-CAMA MULTIPLE "

~~~~~

5 La presente patente de modelo de utilidad se refiere a una disposición mecánica aplicable a mueble-cama múltiple, gracias a la cual es posible conseguir en un solo mueble-cama establecer tres plazas o literas, para otros tantos usuarios, obteniendo así un extraordinario beneficio en el aprovechamiento del piso o local, y con todas las comodidades que actualmente se ofrecen en las camas unipersonales.

10 Otra de las ventajas que ofrece esta disposición mecánica es la de permitir utilizar uno, dos o los tres lechos a la vez, mediante los ingeniosos elementos que permiten sus movimientos para desplazar y recoger aquellos.

15 Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplar práctico de realización, no limitativo, se representa una forma de ejecución en los que :



La figura 1ª constituye una vista general del objeto que se protege, construido de acuerdo con los principios que informa este registro, y

5 La figura 2ª representa una vista frontal, en posición de recogida.

De acuerdo con dichos dibujos la disposición está constituida por un colchón superior (1) colocado sobre el bastidor (2), cuyos pieceros (3) permiten alojar en su interior un segundo lecho o cama (4) colocado, a su vez, sobre un segundo  
10 bastidor (5) y los pieceros (6), de menor altura, que como el anterior también permite el alojamiento inferior de otro tercer lecho o cama (7) con su correspondiente bastidor (8) sobre los necesarios pieceros (9), estando todos ellos provistos de una pluralidad de ruedas (10) que permiten, con toda facilidad y sin esfuerzo alguno, obtener su desplazamiento para el  
15 uso del conjunto, y su recogida formando un bloque único cuando ya es innecesario a tales efectos.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de este registro, ha de entenderse que la  
20 misma no queda limitada, pudiendo introducirse modificaciones de detalle, así como el empleo de medios mecánicos equivalentes, sin que ello altere su esencialidad, perfectamente definida en esta memoria, dibujos ilustrativos y nota reivindicatoria.

N O T A

25 En resumen : la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Disposición mecánica aplicable a mueble-cama múltiple, que se caracteriza por comprender un colchón superior colocado sobre su correspondiente bastidor, y cuyos pieceros permiten  
30 alojar en su interior un segundo lecho o cama colocado, a su



30 E

- 3 - • 64019

vez, sobre un segundo bastidor y pieceros de menor altura, que igualmente permiten el alojamiento inferior de otro tercer lecho o cama con su correspondiente bastidor sobre pieceros propios.

5 2a. - Disposición mecánica, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el conjunto de pieceros de los correspondientes lechos o camas están provistos de una pluralidad de ruedas que permiten obtener su desplazamiento para el uso del conjunto, y su recogida formando un bloque único en caso contrario.

10 3a. - DISPOSICION MECANICA APLICABLE A MUEBLE-CAMA MULTIPLE.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 30 ENE. 1958

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P.

GREGORIO DE LOME

FIG. 1.

6401980

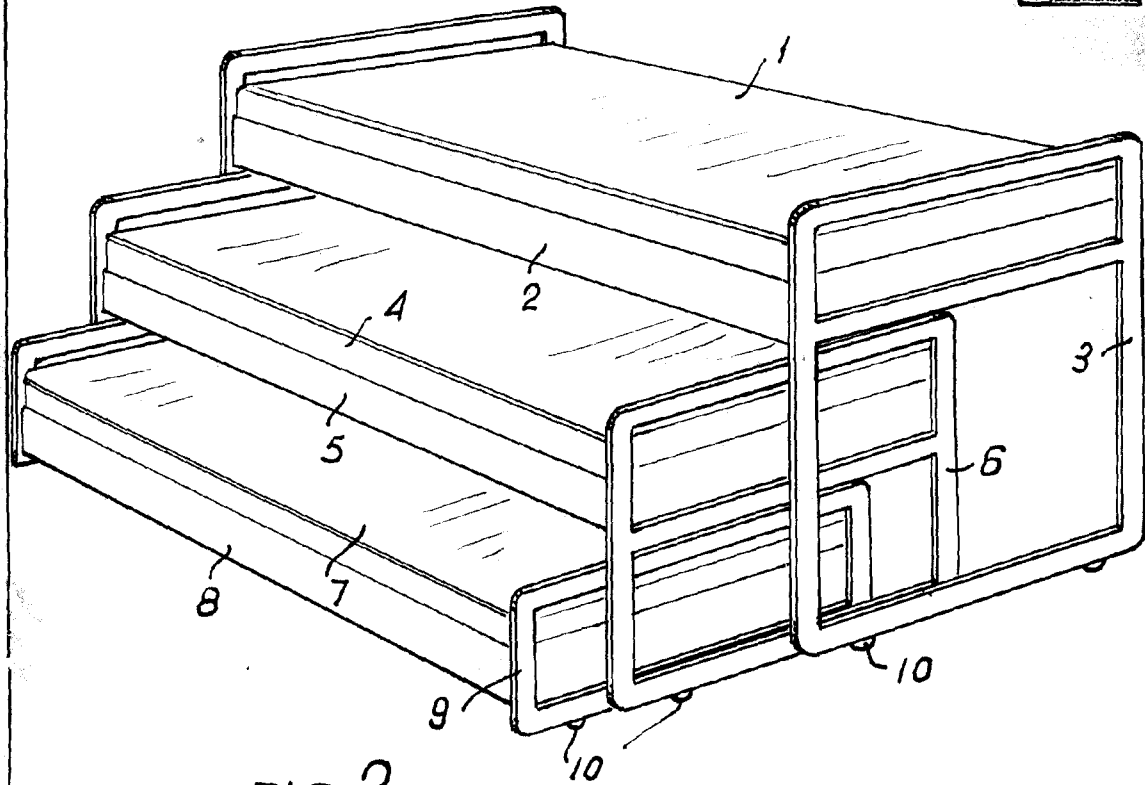
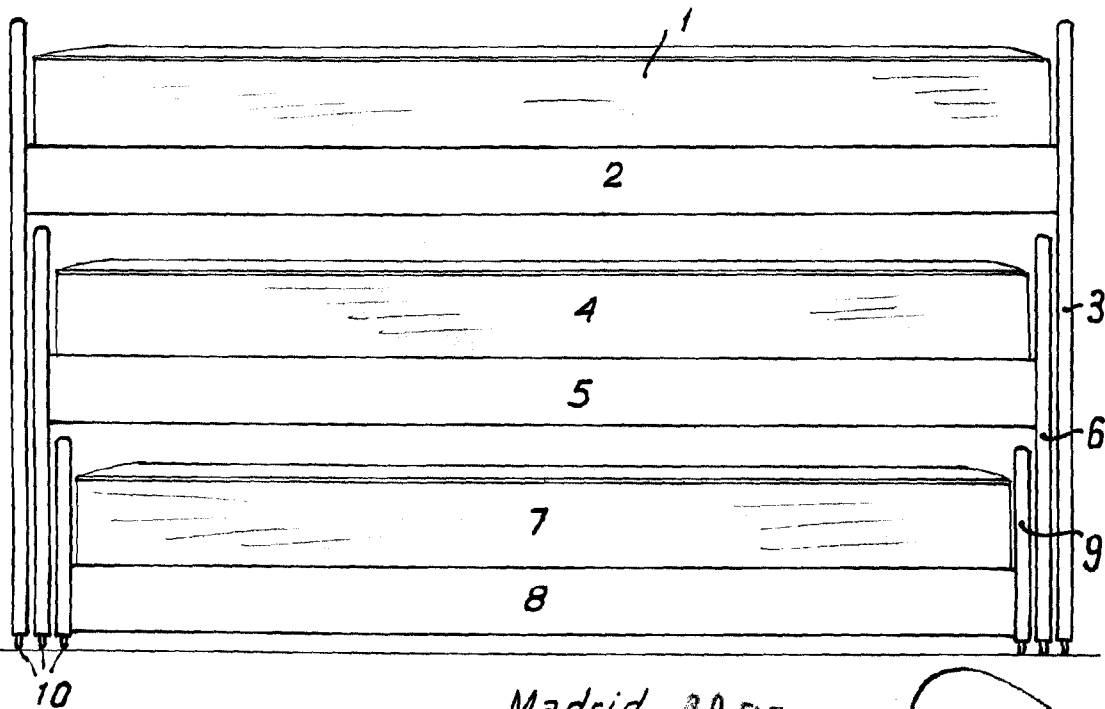


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE

Madrid. 30 ENE. 1958  
CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

*[Handwritten signature]*  
GREGORIO DE LOMA